

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice de AI: AMR 46/009/2004 (Público)

Numero del Servicio de Noticias: 205

26 de agosto de 2004

Embargado hasta el 26 de agosto de 2004 10:00 GMT

Perú: Plan Nacional de Derechos Humanos, clave para acabar con las consecuencias del conflicto interno

(Madrid - Lima) A un año de la publicación del informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), el gobierno peruano debe mostrar la voluntad política necesaria para acabar con la impunidad de las violaciones de derechos humanos cometidas durante los 20 años de conflicto interno, dijo hoy Nuria García, investigadora sobre Perú de Amnistía Internacional.

En un nuevo informe publicado hoy, Amnistía Internacional insta al gobierno peruano a poner en marcha un Plan Nacional de Derechos Humanos que incluya medidas concretas para garantizar verdad, justicia y reparación y para acabar con la impunidad y la discriminación en el país.

Según el Informe Final de la CVR, casi 24.000 personas fallecieron o "desaparecieron" durante el conflicto interno armado en Perú, la mayor parte personas de origen indígena o campesino en situación de pobreza o extrema pobreza. Así mismo, la CVR afirmó que la discriminación racial y de género influyó en que esas violaciones se cometieran con impunidad durante años y no fueran denunciadas por la opinión pública.

"Los progresos de la CVR en la lucha contra la impunidad -- en relación con los 43 casos presentados ante la Fiscalía de la Nación -- deben ser capitalizados por el gobierno peruano. Todas las denuncias de violaciones de derechos humanos deben ser investigadas de manera exhaustiva, aquellos responsables enjuiciados en cortes civiles y sancionados de acuerdo a la gravedad de los hechos cometidos. Las medidas de reparación deben ser tanto individuales como colectivas, proporcionales a la gravedad de la violación de derechos humanos sufrida," dijo la señora García.

Así mismo, con el fin de combatir la discriminación contra mujeres, indígenas y campesinos, las autoridades deben revisar periódicamente sus leyes para garantizar que no favorecen la discriminación por motivo de raza, orientación sexual y etnia y para mejorar su eficacia en la eliminación de dicha discriminación.

El Plan también debe incluir medidas para promover y garantizar el respeto de los derechos económicos, sociales y culturales -- incluyendo el derecho al más alto nivel de salud, el derecho al trabajo libremente escogido o aceptado, el derecho a la educación y el derecho de toda persona a tener un nivel de vida adecuado en términos de alimentación, vestido y vivienda.

"Desde el fin del conflicto la impunidad y discriminación siguen afectando la capacidad de miles de peruanos de ejercer sus derechos plenamente. Tanto las autoridades como la sociedad tienen la responsabilidad de actuar para que Perú se convierta en un país donde la igualdad de oportunidades sea una realidad para todas las personas." Concluyó la señora García.

Información general

Creada en el 2001, la Comisión de la Verdad y Reparación (CVR) tenía como mandato establecer las circunstancias que rodearon los abusos y violaciones de derechos humanos cometidos entre mayo de 1980 y noviembre de 2000, tanto por Sendero Luminoso y el MRTA, como por el Estado peruano. Asimismo, la CVR debía determinar el paradero, identidad y situación de las víctimas del conflicto interno y, en lo posible, las responsabilidades, desarrollar propuestas para reparar a las víctimas, y proponer medidas y reformas con el fin de evitar que tales hechos vuelvan a repetirse.

El 26 de Agosto de 2003 la Comisión de la Verdad presentó su Informe Final con las conclusiones de la investigación y recomendaciones concretas dirigidas al gobierno Peruano.

La mayor parte de las propuestas no requieren una gran inversión económica. Otras son reformas estructurales profundas o que requieren transformaciones en la cultura y percepciones de amplios sectores de la sociedad peruana y que necesitarán, por tanto, un programa de reformas a largo plazo.

Para más información, vea el informe de Amnistía Internacional: "Perú: La Comisión de la Verdad y Reconciliación - un primer paso hacia un país sin injusticia", en:
<http://web.amnesty.org/library/index/eslamr460032004>

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, UK, on +44 20 7413 5562 Amnesty International, 1 Easton St., London WC1X 0DW. web: <http://www.amnesty.org>

For latest human rights news view <http://news.amnesty.org>